



Maestría en Administración Financiera de Negocios

Carrera de Posgrado Profesional creada por Asamblea Universitaria, Res. AU 09/12. Presentada y evaluada favorablemente por CONEAU según Acta N° 407, Ministerio de Educación (carrera N° 11.450/13, acreditación en convocatoria de octubre de 2013).

COORDINADOR ACADÉMICO

Dr. Gastón Silverio Milanesi (Universidad Nacional del Sur)

COMITÉ ACADÉMICO DE DIRECCIÓN

Dr. Guillermo López Dumrauf (Universidad del CEMA y Universidad Nacional de Rosario)

Dr. Juan Carlos Alonso (Universidad de Buenos Aires)

Esp. (Cr). Alberto Marcel (Universidad Nacional de La Plata)

Dr. Gastón Silverio Milanesi (Universidad Nacional del Sur)

Dra. Anahí Briozzo (Universidad Nacional del Sur)

Mg. Regina Durán (Universidad Nacional del Sur)

Dr. Hernán Pedro Vigier (Universidad Nacional del Sur)

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur, Campus Altos del Palihue, San Andrés 800 (8000) Bahía Blanca. Argentina. Teléfono: (0291) 459-5132. Atención de Lunes a Viernes de 11:00 a 16:00 horas en Secretaría Administrativa. E-mail: posgrado.administracion@uns.edu.ar

TÍTULO A OTORGAR

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE NEGOCIOS (Res. AU 09/12)

OBJETIVOS

El programa pretende contribuir al mejoramiento de la eficiencia organizacional, a través de la formación de profesionales capaces de aplicar conceptos y herramientas actualizadas de la dirección y gestión financiera en la resolución de los problemas que se presentan en las diferentes instancia del proceso de toma de decisiones, aplicadas sobre activos financieros, reales, estrategias para organizaciones y mercados de capitales.



DURACION Y MODALIDAD DE DICTADO

La duración total de la carrera es de 540 horas áulicas y 160 horas tutoriales y de investigación, lo cual se llevará a cabo a lo largo de 5 cuatrimestres (2 años y medio). Se trata de una maestría profesional, la modalidad de dictado es presencial y por cohorte cerrada. El cursado, que se llevará a cabo en el ámbito del Departamento de Ciencias de la Administración, se realizará mediante encuentros presenciales (día y horario a confirmar), cada 15 días aproximadamente. Es requisito indispensable la asistencia a un ochenta por ciento (80%) de las actividades programadas.

PLAN DE ESTUDIOS

Conforme lo dispuesto por el Reglamento de Estudios de Posgrados Profesionales, la maestría dispone de una carga horaria total de 700 horas, de las cuales 540 horas están compuestas por cursos y 160 horas por actividades de tutoría e investigación vinculadas con la maestría. La carga horaria se distribuye en cinco cuatrimestres según se detalla a continuación:

Período	Curso	Duración
Primer cuatrimestre	Instituciones y evolución de los mercados de capitales	40 horas
	Mercados Financieros, Análisis Coyuntural y Estructural	30 horas
	Estadística Actuarial y para Finanzas	60 horas
Segundo cuatrimestre	Instrumentos de Renta Fija: Duración, Convexidad e Inmunización de Carteras	40 horas
	Gestión de Carteras de Activos Financieros y Modelos de Equilibrio	50 horas
	Proyecciones, Análisis Financiero y Gestión del Capital de Trabajo	40 horas
Tercer cuatrimestre	Estructura de Capital y Gobierno Corporativo	40 horas
	Valuación de Empresas en Mercados Desarrollados y Emergentes	50 horas
Cuarto cuatrimestre	Finanzas cuantitativas y Derivados Financieros	60 horas
	Fuentes de Financiamiento y Modelos de Predicción de Fracasos Financieros	40 horas
Quinto cuatrimestre	Análisis del Riesgo en las Inversiones	40 horas
	Opciones Reales: Valuación de Negocios, Intangibles y Estrategias	50 horas
Actividades de investigación y tutorías vinculadas con la Maestría		160 horas



EVALUACIÓN

La evaluación de cada módulo será continua y realizada por los docentes que dicten cada materia, teniendo en cuenta la participación y aportes realizados en los distintos encuentros. Cada asignatura será evaluada a través de pruebas escritas individuales y/o mediante trabajos individuales o en grupos.

Al finalizar la Maestría se deberá presentar una tesis, dirigida por alguno de los docentes de la carrera, actividad que insumirá 160 horas (aproximadamente), no presenciales.

CUERPO DOCENTE

Dr. Guillermo LÓPEZ DUMRAUF
Dr. Hernán ALONSO BÁFICO
Dra. Anahí BRIOZZO
Ms. Juan ESANDI
Dr. Hernán VIGIER
Dra. Fernanda VILLARREAL
Mg. Fabián DELGADO
Mg. Andrea FERNÁNDEZ

Dra. Nora RAMOS
Dr. Juan Carlos ALONSO
Dr. Diego DUPRAT
Dr. Gastón MILANESI
Cra. Norma GENTILE
Mg. Diana ALBANESE
Dra. Gabriela PESCE
Cr. Carlos FERREIRA

ADMISIÓN

Condición mínima de admisión: Ser graduado universitario, con título emitido por una Universidad Nacional, pública o privada, de al menos cuatro años de duración en los planes de estudio.

El Comité Académico de Dirección de la carrera procederá a evaluar la admisión del aspirante sobre la base del Plan de Estudios de la carrera de grado y su Currículum Vitae, considerando en particular las actividades de actualización afines con la maestría, desempeño profesional, publicaciones u otros antecedentes que recomienden su incorporación.

En caso de considerarlo necesario, el Comité Académico de Dirección de la carrera entrevistará a los postulantes para una mejor evaluación de sus antecedentes, capacidades y motivaciones. En los casos que el candidato no acredite formación de grado universitario en ciencias económicas (titulación no taxativa: Licenciado en Administración, Contador Público, Licenciado en Economía, Actuario, etc.), y su formación no esté compensada con actividades profesionales o académicas de posgrado en el área de finanzas, se tomará una evaluación de homogenización. Mediante el examen precedente, los aspirantes deberán acreditar los conocimientos básicos imprescindibles considerados pertinentes para acceder a la inscripción en la carrera. Para la preparación del mismo, los aspirantes podrán formarse leyendo bibliografía recomendada por el Comité Académico de Dirección puntualmente en el área de estadística, matemática financiera y finanzas corporativas (nivel de grado).

Son de aplicación las normas impartidas por la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua de la Universidad Nacional del Sur; en cuanto a programas, equivalencias y/o convenios con otras universidades públicas y privadas.



INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará en dos fases:

Fase 1: Pre-inscripción (hasta el 15-10-2015)

Se deberá presentar la siguiente documentación, en papel en la Secretaría Administrativa del Departamento de Ciencias de la Administración o por correo electrónico a posgrado.administracion@uns.edu.ar:

- Formulario de pre-inscripción completo
- Currículum Vitae

Finalizado el período de preinscripción se convocará a los interesados para una reunión informativa con el coordinador académico de la carrera, Dr. Gastón Milanesi.

Fase 2: Inscripción definitiva (desde el 01/11/2015 al 28/02/2016)

Se deberá presentar la siguiente documentación, en papel en la Secretaría Administrativa del Departamento:

- Formulario de solicitud de inscripción a posgrados profesionales (2 copias)
- Fotocopia de Documento Nacional de Identidad
- Título universitario en original y copia (el original se devuelve luego de certificar la copia)
- Certificado analítico de carrera de grado en original y copia (el original se devuelve luego de certificar la copia)
- Foto carnet color actualizada de 4 x 4
- Comprobante de pago del arancel inicial
- Compromiso de pago firmado

La documentación para la inscripción definitiva a la carrera se enviará a los pre-inscriptos durante el mes de octubre de 2015.